

Partidos acuerdan nueva fecha para plebiscito constituyente y modifican plazos tanto de elecciones municipales como gobernadores

Presidentes y presidentas de partidos políticos establecieron el 25 de octubre como la nueva fecha para realizar el Plebiscito constituyente, luego de que coincidieran en su aplazamiento frente a la emergencia sanitaria que golpea al país. Los acuerdos también modificaron los plazos de las elecciones municipales y de gobernadores regionales. Entonces 25 octubre plebiscito por nueva Constitución, 29 noviembre primarias, 11 abril 2021 elecciones municipales, gobernadores regionales y constituyentes; 2 de mayo segunda vuelta de elección de gobernadores. Esto va a la brevedad como proyecto de ley al Congreso Nacional.

El presidente del Partido Comunista y diputado, Guillermo Teillier, informó sobre las nuevas fechas que postergan el proceso constituyente y los procesos electorales del 2020.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN-1.mp3>

Guillermo Teillier sostuvo que hoy las prioridades y preocupaciones de la ciudadanía son la preservación de la vida y la seguridad laboral, sin embargo, dio seguridad a la ciudadanía que el proceso constituyente seguirá su curso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN-2-.mp3>

Por su parte el presidente de la Federación Regionalista Verde Social y diputado, Jaime Mulet, mencionó la importancia de atender el riesgo sanitario y que como partidos políticos están comprometidos con la erradicación del virus. Además hizo un llamado al gobierno a aplicar el rol del Estado con medidas que van en beneficio de las y los ciudadanos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN-3.mp3>

El presidente del Partido Progresista, Camilo Lagos, manifestó que la postergación se debe a la necesidad de enfrentar de mejor forma el riesgo de contagio por coronavirus. Asimismo, indicó que es inevitable que exista una Nueva Constitución en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN4.mp3>

La reunión de partidos del oficialismo y de oposición acordó una reforma constitucional, que será patrocinada por el ejecutivo y tramitada la próxima semana en el Congreso Nacional.